

# SOBRE LA KOINONÍA ECLESIAL

**Cristián Sotomayor L., SJ.<sup>1</sup>**

*La Vicaría para el Clero, como parte de su Plan de Formación Permanente de los Diáconos y sus esposas, convocó a Cristián Sotomayor, SJ., para dialogar sobre la comunión como horizonte del desarrollo de la espiritualidad cristiana, su discernimiento y acompañamiento. He aquí su reflexión, que sirve sin duda a todos los lectores.*

La comunión eclesial, cuya importancia es evidente, tiene distintos aspectos. Uno de ellos, tal vez el más perceptible, es el anímico, las relaciones de confianza mutua o familiaridad. Sin embargo, hay realidades que la fundan, como la Revelación que recibimos, de la que vivimos y en cuya promesa esperamos; y las acciones eclesiales que la expresan, como la liturgia, la catequesis, las organizativas, las caritativas u otras. Aprovechando textos importantes del Nuevo Testamento, se presentan aquí algunos aspectos de la koinonía para mostrar estos elementos más internos de la comunión eclesial.

## **COMUNIÓN CON DIOS EN GENERAL**

La comunión se expresa con frecuencia en el Nuevo Testamento, aunque no únicamente, por medio del sus-

tantivo *'koinonía'* y del verbo de la misma raíz, cuya noción originaria es 'unidad' o 'unión'.<sup>2</sup> Sustantivo y verbo se construyen con tres preposiciones: koinonía en, con y de según la materia. La traducción frecuente es 'comunión', aunque a veces es mejor 'participación', 'compartir' o 'solidaridad', dependiendo su objeto.

Justamente, en relación a la comunión con Dios en general, la segunda carta de Pedro 1,4 nos ofrece un pasaje que permite entenderla como posibilidad de divinización por participación. Dice: "Por medio de ellas nos ha otorgado las promesas más grandes y valiosas para que por ellas participen de la naturaleza divina...". "Ellas" son "la gloria y la virtud [o potencia]" de Jesús (cf. contexto), por medio de las cuales se nos promete entrar en comunión con la divinidad. Estas promesas refieren a la escatología como participación cum-

plida en la vida de Dios por medio de Jesús en la resurrección, es decir, cuando nuestra humanidad, ahora mortal, participe de la inmortalidad que es propia de Dios; lo que en el vocabulario de Pablo se expresa como "cuerpo espiritual" (1 Co 15,44), que distingue del "cuerpo psíquico" que es el actual. Esta idea de la comunión con Dios en cuanto divinización aparece en la teología juanina como *unión o unidad* (cf. Jn 17,22-23).

1. Sacerdote jesuita, Licenciado en Teología por la Pontificia Universidad Católica de Chile y Magíster en Teología por la Universidad Pontificia de Comillas, Madrid. Profesor de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
2. En un sentido no directamente teológico, el término aparece en Hb 2,14 donde, para ejemplificar la unidad de Jesús con toda la humanidad por su encarnación, dice que sucede como entre los hermanos que tienen koinonía de sangre y carne. Esto puede traducirse, como lo hace Biblia de Jerusalén, por "participan de la misma sangre y carne".

## El Padre llama a los hombres a una relación con su Hijo que se da por medio de la humanidad que este asumió, como lo expresa Pablo en 1 Co 10,16: “La copa de bendición que bendecimos, ¿no es comunión con [o en] la sangre del Mesías? El pan que partimos ¿no es comunión con [o en] el cuerpo del Mesías?”

### COMUNIÓN CON CRISTO MEDIADA POR SU ENCARNACIÓN

La comunión con Cristo aparece inespécificamente en 1 Co 1,9: “Pues fiel es Dios por quien han sido llamados a la *comunión* con su Hijo Jesucristo Señor nuestro”. El Padre llama a los hombres a una relación con su Hijo que se da por medio de la humanidad que este asumió, como lo expresa Pablo en el conocido texto eucarístico de 1 Co 10,16: “La copa de bendición que bendecimos, ¿no es *comunión* con [o en]<sup>3</sup> la sangre del Mesías? El pan que partimos ¿no es *comunión* con [o en] el cuerpo del Mesías?”. La sangre y el cuerpo de Jesús a los que alude Pablo, evocan la expresión del Nuevo Testamento “la carne y la sangre”, usada para referirse a la *humanidad* en el lenguaje concreto de la Escritura.<sup>4</sup> Por ello, es comunión con Cristo en cuanto a la humanidad que él asumió por la Encarnación.

### Comunión con Jesús por la Eucaristía

La comunión por la Eucaristía incluye, por una parte, tanto el elemento de comunión con Jesús como de unión fraterna entre los creyentes. A esto último se refiere la queja de Pablo a los corintios: “El ágape fraterno –con el que estaba unida la Eucaristía– no es tal cuando unos tienen poco que comer y otros mucho”, en este caso, “eso ya no es la cena del

Señor” (1 Co 11,20). Por otra parte, dicha comunión une aspectos escatológicos e históricos: los escatológicos vienen dados de parte de Jesús, y los históricos de parte suya y nuestra. En efecto, la comunión mediada eucarísticamente es histórica en cuanto dicha celebración es memorial de la cena de Jesús con sus discípulos; y en segundo lugar, es comunión escatológica en cuanto Jesús está ahora presente en ella glorioso. De nuestra parte es siempre histórica y conlleva la esperanza actual en una gloria que por ahora es futura.

### Comunión con los sufrimientos de Jesús

La comunión con Jesús es también escatológica e histórica en la medida en que podemos participar en sus dolores. Mientras para él son pasados, los nuestros son presentes e históricos. Hay dos pasajes bíblicos donde la comunión es específicamente comunión con los *padecimientos* de Jesús. El primero aparece en la carta de Pablo a los filipenses 3,10: “. . . y conocerlo a él, el poder de su resurrección y la comunión con sus padecimientos”. Aquí el autor quiere dar sentido a los sufrimientos de los fieles tal vez en situación de persecución, como puede pensarse por la mención al poder de la resurrección de Jesús antepuesta al sufrimiento, constituyendo así fuente de esperanza. Esto coincide

con el segundo texto, de la primera carta de Pedro 4,13: “Alégrese en la medida en que *participan* [*koinoneite*] de los sufrimientos de Cristo para que también se alegren alborozados de la revelación de su gloria”. Los discípulos participamos en nuestros propios sufrimientos –el de los fieles sufrientes– de los sufrimientos de Jesús, es decir, estamos unidos en sufrimientos semejantes. La revelación de la gloria de Jesús a la que se alude en este caso es la gloria futura y de conocimiento general, y no la que los testigos preelegidos ya han visto (cf. Hch 10,41-42).

### COMUNIÓN EN (O CON) EL ESPÍRITU SANTO

La comunión en o con el Espíritu Santo está íntimamente ligada a la comunión eclesial, porque esta tiene

3. Propongo las dos traducciones porque, en este caso, comunión con resulta mejor si se piensa en la unión con Jesús, y comunión en es mejor si se piensa en la solidaridad eclesial que ella provoca; y las dos están en la Eucaristía.

4. En general, sin sentido específicamente teológico, en Hb 2,14 donde dice que los hermanos tienen *koinonía* en la carne y en la sangre. Pablo en Ga 1,16 afirma “sin consultar ni a la carne ni a la sangre y sin subir a Jerusalén donde los que eran apóstoles antes que yo”, es decir, sin consultar a ningún hombre, se quedó con la revelación que, sobre Jesús, había recibido de Dios. Es claro que aquí distingue la humanidad a la que llama “carne y sangre” de la divinidad. Cf. también en Mt 16,17.



*La comunión por la Eucaristía incluye tanto el elemento de comunión con Jesús como de unión fraterna entre los creyentes. A esto último se refiere la queja de Pablo a los corintios: “El agápe fraterno no es tal cuando unos tienen poco que comer y otros mucho”.*

como causa última la participación en el mismo Espíritu que es el bien esencial y común a todos los fieles.<sup>5</sup> San Pablo en 2 Co 13,13 desea a los corintios que “la gracia del Señor Jesucristo, el amor de Dios y *la comunión del Espíritu Santo* esté con todos vosotros”. Esta expresión de contexto litúrgico es, por una parte, de comunión con Dios y, por otra, eclesial. La *koinonía* mencionada por Pablo se la relaciona directamente con el Espíritu Santo por ser quien inhabita en los fieles constituyéndose así en medio o agente de unidad. Por eso se pasa fluidamente de la comunión en (o con) el Espíritu a la comunión eclesial. Dado que lo propio de los fieles es la comunión en el Espíritu, en el siguiente pasaje la aprovecha Pablo como recurso retórico –apelando a algo seguro– para exhortar a la unidad comunitaria: “Si tienen alguna comunión en el Espíritu...”, es decir, poca, “alguna”, cosa que es innegable, eso basta para que “tengan un mismo sentir” (Flp 2,1).

## COMUNIÓN ENTRE LOS FIELES

En relación con la comunión *entre los creyentes* se pueden señalar dos aspectos: la Revelación recibida y los bienes materiales compartidos. Sobre el primero, hay que señalar que lo anunciado es la Revelación que une a los fieles porque todos han creído en lo mismo. La finalidad del anuncio es la comunión eclesial, es decir, la unidad en el mismo contenido revelado.

Así se observa en 1 Jn 1,3: “Lo que hemos visto y oído, se los anunciamos, para que también ustedes estén en comunión con nosotros”. La afirmación de Juan “lo que hemos visto y oído” se refiere a Jesús perceptible por su humanidad; gracias a ella pudieron ver, oír y tocar al Señor (cf. 1 Jn 1,1). La carne del Logos, en expresión juanina, es medio de Revelación, es expresión de Dios en las palabras arameas y en las obras de salvación de Jesús.<sup>6</sup>

## Bienes materiales compartidos

La comunión se da también en los bienes materiales compartidos. La *comida* fraterna de Hch 2,42 se llama “comunión”: “Eran asiduos en escuchar la enseñanza de los apóstoles, en la *comunión*, en la fracción del pan y en las oraciones”. Este texto es del género literario llamado “resumen”, donde se sintetizan varias cosas, en este caso lo que hacían los fieles. En segundo lugar, después de la enseñanza de los apóstoles aparece la comunión que es aquí la comida comunitaria entre los fieles. La fracción del pan, que menciona en tercer lugar es la Eucaristía que estaba unida a una cena fraterna como se ve en 1 Co 11,20-21.<sup>7</sup> Otra forma de comunión en los bienes es la *hospitalidad*, que es asumir como propias las privaciones materiales de los hermanos, como en Rm 12,9a.13: “Que la caridad entre ustedes sea auténtica [...] *compartiendo [koinonóntes]* en las

necesidades de los santos, practicando la hospitalidad”.

La comunión eclesial se expresa también en el dinero compartido. Los filipenses le enviaron remesas a Pablo que estaba necesitado, como les dice este en Flp 4,14: “Hicieron bien *compartiendo [sunkoinonésantes]* mi tribulación”, o sea, por la preposición que precede a participando, sufrieron literalmente una parte de la privación de Pablo, porque se privaron de lo que le mandaron. En Flp 4,15 Pablo agrega: “Cuando salí de Macedonia ninguna iglesia me abrió cuenta de ‘haber y debe’ sino solo ustedes”<sup>8</sup> y continúa en 4,16: “...cuando estaba en Tesalónica me mandaron dos veces con qué atender a mi necesidad”. La misma idea aparece en 1 Tm 6,18, donde lo dado por los pudientes es comunión. Allí Pablo recomienda a los materialmente ricos, “que practiquen el bien, que se enriquezcan de buenas obras, que den con generosidad y distribuyan [*koinonós*]”.

5. En Hb 6,4 el Espíritu es caracterizado como “el don que viene de lo alto”, es el contenido del Bautismo, lit. de “la iluminación”.

6. La misma idea, pero expresada más conceptualmente, la tenemos en Tt 1,4 donde habla de “la fe común...” entre Pablo que escribe y Tito, destinatario de la carta. La comunión es en la Revelación que los dos han aceptado y que los une en un parentesco espiritual, Pablo es padre y Tito hijo.

7. La fórmula “fracción del pan” estaba ya reservada para la celebración eucarística como se ve en Hch 20,17; 1 Co 10,16.

8. Nota del editor: “haber y debe” se entiende como “ayuda pecuniaria”.

Un caso interesante sobre esta materia lo ofrece la colecta que promovió Pablo para los judeo-cristianos pobres de la comunidad de Jerusalén, a la cual se refiere varias veces en sus cartas.<sup>9</sup> Con ocasión de dicha colecta, la comunión muestra dos aspectos, uno es el don material que es el dinero y otro el trabajo de recolectarlo; ambos implican entrar en comunión con quienes reciben, tal como se ve también en 2 Co 9,13 cuando Pablo afirma que “experimentando [sujeto: los receptores del don] este servicio [*diakonía*] glorifican a Dios por la obediencia de ustedes en la profesión del evangelio de Cristo y por la generosidad de la *comunión* [*koinonía*] de ustedes con ellos y con todos”. Lo que experimentan los creyentes es el efecto del beneficio que es el don en los que lo recibieron. “La obediencia de ustedes a la profesión del evangelio de Cristo” es la autenticidad de su fe que es la fuente de la comunión con ellos expresada en enviarles el don. En Rm 15,26 el trabajo de recolectar es literalmente “hacer una comunión”, “pues Macedonia y Acaya tuvieron a bien hacer una comunión [*koinonía*] en favor de los pobres de entre los santos que están en Jerusalén”. Esto muestra la estrecha relación que hay en la conciencia de Pablo entre la colecta y la comunión.

### LA COMUNIÓN ES TAMBIÉN UN INTERCAMBIO DE BIENES ESPIRITUALES Y MATERIALES

La Revelación es un bien espiritual procedente de los judíos que ellos *participaron* a los gentiles. En Rm 15,27 Pablo relaciona esto con los bienes materiales que él espera que generosamente *compartan* con los judeo-cristianos de Jerusalén: “Pues, si los gentiles *participaron* [*koinónesan*] de los bienes espirituales de los judíos, es justo que los gentiles los sirvan [*leitougousin*] con bienes materiales”. Pablo ve entonces una estrecha relación entre servicio y comunión. En 2 Co 8,4 afirma el apóstol que “espontáneamente y con insistencia nos pedían [los de Macedonia] la gracia y la comunión [*koinonía*] del servicio [*diakonía*] para los santos”. “La *koinonía* de la *diakonía*” significa la *diakonía* que es *koinonía*. El trabajo de recolectar el dinero que es un servicio, es ya comunión con los beneficiados.

La misma idea se confirma en un texto que ya citamos por otra razón, 2 Co 9,13: “Experimentando este servicio [*diakonía*] glorifican a Dios por la obediencia de ustedes en la profesión del evangelio de Cristo y por la generosidad de la *comunión* [*koinonía*] de ustedes con ellos y con todos”. Al decir que la colecta es un servicio

(*diakonía*), Pablo expresa que es más que un trabajo técnicamente bien hecho. ¿A quién se sirve con la colecta? Ciertamente a los beneficiados, pero no se puede excluir que también a Dios que es la motivación, como se ve en la mención a la obediencia al Evangelio. Glorifican a Dios por dos razones unidas por la conjunción: por la obediencia de los corintios al Evangelio –en lo que sirven a Dios– y por la generosidad “de su comunión” –en lo que sirven a los hermanos de Jerusalén–.

Este mismo sentido religioso de la colecta como comunión se expresa en el vocabulario empleado. Aunque el término *logeia* es de uso común para decir ‘colecta’, es empleado solo dos veces en el Nuevo Testamento (cf. 1 Co 16,1.3); en cambio, se prefiere llamar a lo recolectado y al acto de recolectarlo u organizar la colecta con términos propios de la cultura eclesial: ‘*diakonía*’ (Rm 15,26) o ‘*koinonía*’ (2 Co 8,4) o ‘*leitourgía*’ (Rm 15,27), traducible esta última como *ministerio cultural*. Los tres son términos que han adquirido un sentido específicamente religioso, mientras ‘*logeia*’, en cambio, tiene un sentido inespecífico y por eso amplio, que vale para cualquier colecta en cualquier sociedad.

9. Cf. 1 Co 16,1ss.; Rm 15, 25ss.